

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7083** *FIERROS DEL TAJO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, en su reunión de fecha 10 de noviembre de 2020, acordó reducir el capital social en 35.008,95 euros, quedando fijado en 35.008.96 euros, mediante la amortización de 233 acciones, números 136, de la 162 a la 360, de la 401 a la 431 y de la 465 a 466, las cuales se encuentran en autocartera, todos inclusive. Se amortizan por su valor de 3.747.234,05 euros, de los cuales 35.008,95 euros, corresponden a capital social y los restantes 3.712.225,10 euros a reservas voluntarias. La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. Igualmente en la misma junta se procedió a la ampliación de capital por aumento del nominal de las acciones para dejarlo por encima del mínimo legal.

Se modifica en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Toledo, 10 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Javier Muñoz Zapata.

ID: A200056318-1